

LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 031 FECHA DEL AUTO 24 DE FEBRERO DEL 2022

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDAD O	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220000029100	Verbal Sumario	INES CASTILLO ALZATE	EDWIN DE JESUS JARAMILLO CANO	Se resuelven solicitudes, requiere claridad
05088311000220060049100	Verbal	BLANCA AURORA GOMEZ CORRALES	CARLOS ARTURO PABON ROJAS	Provee peticiones, accede al levantamiento de la medida de embargo, suspende la orden de pago permanente y ordena devolver dineros retenidos al demandado
05088311000220150107700	Ejecutivo	CLAUDIA MARIA ZAPATA VANEGAS	NILSON AUGUSTO PEÑIELA SANCHEZ	El Despacho Resuelve: Requiere para que actualice la liquidación de crédito
05088311000220190064100	Verbal	ELIANA MARIA VILLAGUTIERREZ	HEREDEROS DE JOSE JOAQUIN GOMEZ	El Despacho Resuelve: Resuelve solicitud. Requiere a la parte demandante
05088311000220190065800	Verbal	RAFAEL ARCANGEL SARRAZOLA VASQUEZ	ANA LUCIA OTALVARO BEDOYA	El Despacho Resuelve: Autoriza notificación en nueva dirección.apoderada demandante
05088311000220190065900	Verbal	CRUZ NAZARENA GARZON BARRIENTOS	HEREDEROS DE MARIA MORENO CORREA	El Despacho Resuelve: Requiere apoderado de la parte demandante
05088311000220190069100	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	DUVAN ALCIDES RIVERA NOREÑA	ADRIANA MARIA BENITEZ BLANDON	El Despacho Resuelve: Requiere al parte demandante previo decretar por desistimiento tácito.

ESTADO No.	031	Fecha Estado:		25/02/2022	Paginas	2
05088311000220190069300	Verbal	MARIA EUGENIA MESA GALEANO	JUAN BAYRON HENAO POSADA	El Despacho Resuelve: requiere al apoderado de la parte demandante		
05088311000220190087500	Ejecutivo	ELIZABETH ORTEGA FRANCO	CARLOS ANDRES AGUDELO MORENO	El Despacho Resuelve: requiere previo a dar aplicación art. 317 CGP.		
05088311000220190101600	Verbal	CESAR AUGUSTO MONSALVE VASQUEZ	YESSICA NATALIA MONSALVE VASQUEZ	El Despacho Resuelve: Traslado excepciones de mérito		
05088311000220200027300	Procesos Especiales	JHONATAN ANDRES MARIN RESTREPO	ALBET JACOBO RESTREPO	Sentencia.		
05088311000220210052700	Verbal Sumario	LENITH ZAHYRA MEJIA CASTAÑO	CRISTIAN SCHNEIDER ACEVEDO MARIN	El Despacho Resuelve: Se proveen peticiones delas partes del proceso		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 25/02/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO